

P. O.
Estago Ballela



Revista Alcoyana

DE INFORMACION PARROQUIAL

Año VII

Jueves 23 de Febrero de 1922

Núm. 259

ADMINISTRACION

Pintor Casanova, núm. 24
Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Alcoy, atomo 0'85; trimestre 1'00
Fuera trimestre 1'25
Número suelto 0'10

Se publica todos los jueves con las Licencias necesarias

No se devuelven originales

SANTORAL DE LA SEMANA

VIERNES 24.—Santos Matías, apóstol, Primitiva, Pretextato, obispo y Sergio, mártires.

SABADO 25.—Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudiano, Dióscoro, Serapión y Papias, mártires.

DOMINGO 26—Santos Néstor, obispo, mártir; Alejandro, Faustiniانو, Porfirio y Andrés, obispos.

LUNES 27.—Santos Leandro, obispo; Alejandro, Abunlio, Antígono y Fortunato, mártires.

MARTES 28.—Santos Macario, Rufino, Junto y Teófilo, mártires.

MIERCOLES 1.º DE MARZO.—Santos Rosendo, obispo; León, Donato, Nicéforo, Abundancio y Antonina, mártires.

JUEVES 2.—Santos Pedro de Zúñiga, Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Secundina y Jenara, mártires.

SERVICIO PARROQUIAL

SANTA MARIA.—Coadjutor de semana, D. Juan Peiró, Santa Rita 16; relevándole D. Rogelio Pavá, San Blas, 23.

SAN MAURO.—Coadjutor D. Gonzalo Candela, doña Saurina, 5.

CITI**CENTRO TECNICO INDUSTRIAL IBERICO**
Laporta, 2.--ALGOY.--Teléfono 717.

Gran depósito de motores, transformadores y material eléctrico, Bombas centrífugas y maquinaria en general para industrias, en especial para trabajar madera y hierro.

TALLER DE REPARACIONES**LAMPARAS DE LAS MEJORES MARCAS****GRANDES DESCUENTOS PARA FABRICAS Y TALLERES**

A los señores anunciantes

Recomendamos la nueva sección de anuncios que va a establecerse en el GRAN BALNEARIO Y HOTEL DE «LA SALUD» en Onteniente, donde la concurrencia es numerosísima formando verdaderas legiones los que van a tomar aquellas salutíferas aguas, figurando entre ellos no pocos extranjeros.

Se trata de hermanar la propaganda con el arte procurando que los anuncios no carezcan de aquel, para que a la vez de constituir un verdadero y eficaz reclamo de los artículos o géneros anunciados, embellezcan mas si cabe aquel hermoso HOTEL-BALNEARIO.

Para detalles y condiciones, dirigirse al Director-Gerente de «Las Aguas Medicinales» Onteniente,



SANTO EVANGELIO

El de esta Dominica es del capítulo XVIII, versículos 31 al 43, según San Lucas:

En aquel tiempo, tomando Jesús aparte a los doce *Apóstoles*, les dijo: Ya veis que subimos a Jerusalén, donde se cumplirán todas las cosas que fueron escritas por los profetas acerca del Hijo del hombre, porque será entregado en manos de los gentiles, y escarnecido, y azotado, y escupido; y después que le hubieren azotado, le darán la muerte, y al tercer día resucitará; pero ellos ninguna de estas cosas comprendieron; antes era este un lenguaje desconocido para ellos, ni entendían la significación de las palabras dichas; y al acercarse a Jericó, estaba un ciego sentado a la orilla del camino pidiendo limosna, y sintiendo el tropel de la gente que pasaba, preguntó qué novedad era aquella; dijéronle que Jesús Nazareno pasaba por allí de camino; y *al punto* se puso a gritar: Jesús, hijo de David, ten piedad de mí; los que iban delante le reprendían para que callase; pero él levantaba mucho más el grito: Hijo de David, ten piedad de mí. Paróse entonces Jesús, y mandó traerle a su presencia, y cuando le tuvo ya cerca, preguntóle, diciendo:

¿Qué quieres que te haga? Señor, respondió él, que yo tenga vista. Díjole Jesús: Tenla, y *sábet*e que tu fé te ha salvado. Y al instante vió, y le seguía celebrando las grandezas de Dios. Y todo el pueblo cuando vió esto, alabó a Dios.

CONSIDERACION

No cabe la menor duda que el pecado mortal renueva en cierto modo en la persona del pecador los desprecios, los tormentos y las ignominias del Salvador del mundo.

Efectivamente; si Jesucristo se vió harto de aprobios por los judíos, no lo tratan mejor los pecadores: aquellos no le conocían; y si le hubieran conocido, nunca, dice el Apóstol, le crucificarán. Estos le conocen y le crucifican en sí mismos.—Los Judíos no cometieron este delito sino una sola vez: los pecadores renuevan sus aprobios cuantas veces pecan. Por consiguiente, el mismo desprecio, la misma ingretitud, la misma impiedad, la misma irreligión hay en los unos que en los otros.

Ahora bien; si es verdad, como lo es, que el pecador crucifica de nuevo al Hijo de Dios en su persona, siempre que peca mortalmente, y hace de El un objeto de irrisión, comete principalmente este delito con las disoluciones del Carnaval. La licencia que reina particularmente en este tiempo de sol-

tura; la libertad desenfrenada, desenfrenada, con que se corre sin vergüenza a tantos excesos, la desvergüenza autorizada por estos escandalosos abusos, con que se cree que todo es permitido es estos días de disolución, puede pasar por una ostentación de impiedad, de que apenas hay quien haga escrúpulo. ¡Qué perjuicios no acarrea estos tales a una Religión tan santa como la nuestra! ¡Con qué desdoro y con qué cinismo se mofan y se burlan de la Religión, del Evangelio y del mismo Cristo! ¿No es esto renovar todas las ignominias públicamente, todas las profanaciones, todos los aprobios de la pasión del Salvador? ¿No es esto convertir en risa las verdades más terribles de la Religión, los preceptos de Jesucristo y las más respetables máximas del Evangelio?

El mundo, enemigo declarado del Hijo de Dios, triunfa con estos desórdenes del mismo Jesu-Cristo. ¿No podría decirse que esto es una especie de apostasia pública? a lo menos no se puede negar que es un formal menosprecio de lo más puro, de lo más sagrado, de lo más santo que hay en la moral del Hijo de Dios. ¿No se crucifica latinosamente a Jesu-Cristo con los pecados que se cometen en los bailes carnavalescos?

En esos espectáculos profanos, ¿no se ultraja a Jesu-Cristo con las lecciones que allí se dan de desenvoltura, y de la licencia más opuesta al espíritu del Evangelio? ¿En esas concurrencias mundanas, en esas partidas de placeres *los más cultos y los más morales*, la mayor parte nocturnas, no es preferido altamente Barrabás a Jesu-Cristo? por último, esas cenas que se acostumbra en estos días, de donde está desterrada la templanza, esos festines tan poco cristianos, escollo necesario de la ino-

ciencia, esas máscaras escandalosas, ¿no son otras tantas cosas donde se puede decir que Jesucristo es de nuevo crucificado?

Si pues el enemigo de la salvación emplea todos sus artificios en estos días últimos del Carnaval, para engañar a las almas por el atractivo de los placeres y de las diversiones que el espíritu del mundo ha introducido, no le faltan industrias al Espíritu Santo para santificar las almas con ejercicios de piedad que la Iglesia ha autorizado. Contados son los pueblos donde no se exponga a su Divina Majestad durante los tres días de Carnaval, y donde no se practiquen ejercicios de devoción que son como otras tantas barreras contra los esfuerzos del demonio y bastante capaces para inutilizar todos sus perniciosos artificios.

Procuremos en su consecuencia frecuentar durante esos tres días todos los ejercicios de piedad que podamos y no dejarnos arrastrar del mal ejemplo. Y cuando, por desgracia, todos corrieren en tropel a esas asambleas de placeres, al baile, a los espectáculos, imitemos al Santo hombre Tobías, el cual aunque en un país extraño, mientras todos sus compatriotas iban a adorar al Becerro de oro, el sólo huía de la compañía de los otros y se iba al Templo del Señor, en donde adoraba al Dios de Israel. Sigamos generalmente este ejemplo; dejemos que vayan a los espectáculos inmorales aquellos a quienes el espíritu del mundo ha engañado y seducido y pasemos estos tres días desagraviando a Dios en los ejercicios de piedad, en la visita a los pobres y hospitales, y sobre todo en la asistencia a las funciones de las Cuarenta Horas.

Otro propósito debemos hacer y es: que puesto que las gentes mundanas

pervierten a todos los que pueden, a fin de tener más compañeros en sus excesos, y aumentar el número de los que se pierden, tengamos nosotros más extraordinario celo por la gloria de Dios, conquistando para el Señor Sacramento a cuantos podamos, instándoles con santas industrias a emplear este precioso tiempo en santos ejercicios. No dejemos de confesar y comulgar por lo menos en uno de los tres días de Carnaval. Por último no olvidemos que cuanto mayor es el número de los que se extravían y pierden, tanto más liberal es Dios con los que fielmente le sirven y le adoran, y más y más se obliga a otorgarles las gracias necesarias para que, saliendo victoriosos en cuantos combates les presente al enemigo, obtengan el premio y la corona prometida a los que legítimamente peleen. Corona y premio que ha de perdurar eternamente.

Las Indulgencias

La campaña indignamente injusta con que los enemigos de la Iglesia se han ensañado contra el tesoro consolador, ventajosísimo e inapreciable de las indulgencias se fundamenta en estas tres acusaciones, falsas, desde luego, como lo son todas cuantas se dirigen contra Nuestra Madre la Iglesia.

1.ª dicen que las indulgencias son injuriosas a la eficacia y virtud de la Cruz de Cristo, en la que hay mérito de sobra para purificarnos enteramente de nuestras culpas.

2.ª que las indulgencias fo-

mentan la inmoralidad por la facilidad con que se conceden y con que se ganan.

3.ª que las indulgencias se han instituido por los Romanos Pontífices para llenar de dinero las arcas de Roma.

Desvanecer estas tres acusaciones y demostrar la grandísima utilidad de las indulgencias para aquellos que quieren y saben ganarlas es lo que servirá de materia a estos artículos como prometí en el número anterior.

Ante todo debemos saber qué són indulgencias. Según la doctrina Católica, no son más que la remisión parcial o total de la pena temporal debida a nuestros pecados, después de haber sido estos perdonados en cuanto a la culpa y a la pena eterna; pena temporal que, antes de entrar en el reino de los cielos, hay que pagarla y expiarla en esta o en la otra vida.

De esto se desprende una verdad de fé; a saber: que al perdonarnos Dios el pecado, no siempre perdona toda la pena que por él merecemos. Así lo tiene definido el Concilio de Trento, con estas palabras «si alguno dijese que Dios perdona siempre toda la pena al mismo tiempo que la culpa, sea anatematizado.»

Por manera que al pecador le queda las más veces una pena temporal que expiar, después de habérsele sido perdonadas sus culpas y la pena eterna.

El antiguo Testamento está

lleno de hechos que demuestran evidentemente esta verdad.

Ved sino lo que sucedió a nuestros primeros padres, a David, a Moisés y Aarón y a tantos otros que después de haber obtenido el perdón de sus pecados expiaron sus faltas con castigos ejemplares.

Esta doctrina la llevamos además en nuestra conciencia; es como un sentimiento natural y como un instinto, no solo de hombre cristiano, sino de la naturaleza humana. Con justa causa, decimos cuando nos sobreviene una desgracia, con justa causa padecemos por nuestros pecados los males que nos afligen. Si la peste, o el hambre, o la guerra, o la enfermedad, o la pobreza, o las tribulaciones nos cercan, solemos recibirlas como castigo de nuestras culpas, aun en los momentos en que nuestra conciencia no nos acusa de estar actualmente en pecado.

El ayuno, mortificación, penitencia y otras penas satisfactorias que el Evangelio recomienda y que los más grandes Santos se impusieron a sí mismos ¿qué significa todo esto sino que al hombre aun le queda mucho que hacer para ponerse en posesión de los tesoros de su Redentor, y que sus propios padecimientos son el medio de lograrlo?

No se hace pues, injuria al infinito mérito de la Sangre del Redentor, con las indulgencias; antes bien, déjase ver la divina

justicia y misericordia infinitas: la primera en que, remitida la culpa, aun tengamos que sufrir penas que no pueden expiarse más que con grandes trabajos, y como para esto son pocas nuestras fuerzas, brilla la divina misericordia en que se nos conceda pagar nuestras deudas con las satisfacciones de otros; es decir con los infinitos méritos u obras satisfactorias de Jesucristo, con los superabundantísimos de Su Santa Madre y nuestra María Santísima y con los superabundantes de los justos que están ya en el Cielo y los de muchos que aun viven en la tierra, que es lo que constituye el tesoro inapreciable del que es depositaria la Iglesia Católica y que llamamos Indulgencias.

En la semana próxima, Dios mediante, desvaneceremos el segundo error.

DIARIO DE AVISOS

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el repartimiento de la contribución de edificios y solares de este término municipal para el próximo ejercicio de 1922 23, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que durante dicho plazo puedan enterarse los contribuyentes y producir las reclamaciones que estimen procedentes.

Alcoy 18 de Febrero de 1922.

Rafael Práez

**

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que formada que ha sido la Matrícula del subsidio industrial y de comercio de esta ciudad para el próximo ejercicio de 1922 23, queda expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días, a fin de que durante dicho plazo puedan enterarse los contribuyentes y hacer por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes.

Alcoy 18 de Febrero de 1922.

Rafael Pérez

PENSAMIENTOS

Jamás he percibido rumor tan misterioso, expresivo y para mí agradable como el que produce el chisporroteo de una lámpara en una ermita alejada del bullicio; pareceme una plegaria dirigida en la soledad por un alma angustiada al Todopoderoso.

Nada hay tan terrible como el temor mezclado de desesperación que sigue a una mala acción, de la que aún no tenemos el valor de arrepentirnos.

Todo aquel que se arrastra por servir al mundo, o por conseguir algo de él, merece servir de alfombra.

¡Desgraciado aquel que nunca llora! Su alma estará como las campos en el estío, puesto que jamás percibió el suave rocío de las lágrimas.

¡Cuán hermoso es un diamante pulimentado!

Cierto: sin esta condición habrá dia-

mante, pero no hay belleza. Tal sucede con el materialismo, que nos da todos los brillantes en bruto.

Nunca respiramos bien durante el huracán; el polvo y el aire nos ahogan; es preciso que la atmósfera esté en calma para que nuestros pulmones se ensanchen.

Entre la música y la poesía hallo la diferencia que entre el llanto de un niño y el de un hombre: el de aquél es vago y misterioso, éste tiene el privilegio de sabernos expresar el motivo de sus lágrimas.

El vals no es más que un torbellino siempre igual, sucesión interminable de vueltas, sin más accidentes visibles que el vértigo de los que bailan y el mareo de los que ven bailar.

Viaje rapidísimo alrededor de infinitos peligros para la inocencia, para el pudor y para la honestidad.

Es casi imposible que no caiga mareada una mujer que valse mucho, y yo he observado que a las mujeres les es muy difícil valsar poco. (*Selgas*).

Los católicos juzgados por un judío

Un comerciante judío juzga a los católicos que compran en casa de los judíos de la siguiente manera: «No es culpa nuestra el que los católicos sean imbéciles. Como nos traen su dinero, lo atrapamos.»

Se admiten anuncios y esquelas en este semanario a precios económicos.

Sección recreativa

CHARADA

¿Cuándo podré alcanzar el sumo bien?

—Cuando tenga una tres.

¿Cómo estaría, entonces, yo mejor?

—Estando cuarta dos.

¿Y así qué haría yo en mi bienandanza?

—Sin duda el una cuarta.

Entonces es el todo no poder pedir que el prima tres haga mi dicho, si he de estar cuarta dos, por mi desdicha,

haciendo el una cuarta sin querer.

CUADRADO

```

* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *

```

Sustituir los asteriscos por letras que leídas vertical y horizontalmente, digan primera línea, reino europeo; segunda, ciudad de Andalucía; tercera, hombre respetable; cuarta, dios entre los paganos; quinta, personaje antiguo.

Fuga de consonantes

Refrán que debemos recordar

e. ue .e.e . e .a.a
 .i.e.e e. a.a .o.e.e.a.a

(Las soluciones en el núm. próximo)

Avisos saludables

A la ceremonia de la imposición de ceniza sobre nuestra cabeza, que la Iglesia practica el miércoles próximo, debemos asistir con todo el verdadero espíritu que reclama su severidad.

Inútilmente se pone ceniza sobre la cabeza si reina la soberbia en el cora-

zón. Dios mira con horror toda simulación. Si no estamos penetrados de que nada somos, esa humillación exterior no es más que una hipocresía. No llevemos, pues, la irreverencia hasta las prácticas más humillantes y severas de la Religión. Vayamos a recibir la ceniza en la frente con un corazón contrito y humillado; oigamos nuestra sentencia de muerte con una perfecta resignación; hagamos al mismo tiempo el sacrificio de nuestra vida; aceptemos la muerte temporal a que Dios nos ha condenado, en satisfacción de nuestros pecados, como una pena que tenemos bien merecida. En la hora de la muerte difícilmente podremos hacer este sacrificio meritorio. Hoy es, propiamente hablando, el día en que recibiendo la ceniza sobre la cabeza, puede ser muy agradable a Dios, y de un mérito extraordinario el sacrificio que hiciéramos de nuestra vida.

No perdamos de vista el pensamiento saludable de la muerte, de la que esta ceniza es símbolo, y su más natural representación. Este pensamiento a la par que nos conduce con facilidad a abrazar la penitencia, endulza todo su rigor. Comencemos la Sania Cuaresma con este espíritu. ¿Quién duda que esta será la última para muchas personas? ¡qué consuelo tendríamos, en haberla observado bien, si fuese la última para alguno de nosotros!

Unámos nuestro ayuno al de Jesucristo y así lo haremos extraordinariamente meritorio. Uno de los más perniciosos ardidés del demonio es hacernos mirar como costumbres indiferentes las más santas ceremonias de la Religión. Acompañémoslas, pues, de un espíritu cristiano y en todo lo que hiciéremos, digamos a nosotros mismos: «Acuérdote hombre que eres polvo, y que en breve serás convertido en polvo».

Noticias

La Superiora de las Hermanitas de Ancianos Desamparados nos ruega hagamos público desde las columnas de este semanario, que la Junta promotora de la fiesta de los Reyes Magos, le ha entregado la cantidad de pesetas 32'80, como sobrante en la liquidación de la antedicha fiesta.

En algunas poblaciones se han suspendido las fiestas de Carnaval en vista de la situación por que atraviesa la patria. Las cantidades que los respectivos municipios destinaban a los festejos, parece que se invertirán en socorrer a soldados que regresan enfermos de la guerra.

Es prueba de patriotismo y sentido común.

El día 24, viernes, tendrá lugar en la sacristía de la iglesia de Santa María, y a las once, la Conferencia oral prescrita por el Excmo. Sr. Arzobispo y a la que deberán asistir los Reverendos señores Sacerdotes de este Arciprestazgo.

Siguiendo las inspiraciones del Reverendo Padre Oliver de la Compañía de Jesús, quien presidió el domingo último el Ejercicio de la Congregación de San Ignacio de Loyola, se ha reunido la Junta directiva de dicha Hermandad para acordar la organización de las fiestas extraordinarias que han de celebrarse en el presente año, con motivo del Centenario de la Canonización de su Santo Patrono.

Oportunamente daremos cuenta de los acuerdos que se tomen.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores y a los alcoyanos todos, que las cantidades para la suscripción abierta, con el fin de que sea pronto un hecho la terminación de las obras de la Iglesia de San Jorge, con o prueba de la gratitud alcoyana a nuestro Santo Patrono, pueden entregarse en la Abadía Arciprestal; al Presidente de la Junta Directiva de San Jorge; en la Redacción de «La Voz del Pueblo», y en la de REVISTA ALCOYANA.

AL CARNAVAL

Entre los pliegues de tu alegre manto, se oculta la falaz hipocresía; prodigas, con infame villanía, de la sirena el engañoso canto.

Eres monstruo feroz, siembras el (lanto

allí donde reinar pudo alegría, esquivando tenaz la luz del día que opone a tu querer fuerte quebranto.

Renacer quieres el pagano culto que el vicio y sus horrores diviniza, Carnaval fementido, loco y necio;

Pues tu fin es la orgía y el insulto que tanto a la virtud escandaliza, te miro con desdén y te desprecio.

Gaspar Mira Pico

¡¡ Sensacional !!

¿Dios o el Acaso?

(Rápida excursión por el mundo de la Ciencia y de la vida.)

Magnífica y grandiosa y elocuente conferencia del Ilmo. Sr. Obispo de Huesca

Fr. Zacarias Martínez Núñez, O.S.A.

PRECIO 1'25

De venta en la Tip. LA BUENA PRENSA, Pintor Casanova 24.

Movimiento semanal religioso

SANTA MARIA

Sábado 25.—A las siete Felicitación Sabatina.

LAUS PERENNIS

Domingo

A las 7 de la mañana, Misa de Comunión general de los siete domingos de San José, en la que deberán comulgar todas las corporaciones religiosas que tomen parte en estos grandiosos cultos.

A las 9, después de Prima y Tertia, se expondrá a Su Divina Majestad; a continuación Misa mayor por el Reverendo Clero y sermón, y canto de Sexta y Nona.

A las 11, estación, acto de desagravio y meditación.

A las 12, estación, acto de desagravio y meditación.

A las 3, Vísperas y Completas, por el Reverendo Clero.

A las 4, Maitines con Laudes.

A las 6, rezo del Santo Rosario.

A las 6 y media, Trisagio y a continuación sermón por el P. Estanislao Domenech S. J.

A las 7 y cuarto, estación, acto de desagravio e himno del Patronato de la Juventud Obrera.

A las 7 y media, estación mayor con el cántico «Sea por siempre bendito y alabado.»

A las 8, ejercicio de La Buena Muerte.

A las 9 de la noche, hasta 5 de la mañana del día siguiente, la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, celebrará vigilia.

Lunes

A las 8 de la mañana, Misa rezada con acompañamiento de órgano y letrillas.

A las 9, Canto de Horas y Misa mayor por el Reverendo Clero.

A las 10 y media, estación acto de desagravio y meditación.

A las 11, estación, acto de desagravio y meditación.

A las 12, estación, acto de desagravio y meditación.

A las 3, Vísperas y Completas por el Reverendo Clero.

A las 4 Maitines con Laudes.

A las 6 Rezo del Santo Rosario.

A las 6 y media Trisagio y sermón por el P. Estanislao Domenech, S. J.

A las 7 y cuarto, acto de desagravio y cánticos del Patronato de Jóvenes Obreras.

A las 7 y media, estación y cántico del «Sea por siempre bendito y alabado», Himno de la Obra de las Tres Marías y Juanes, terminando con el Himno del Congreso Eucarístico.

A las 8 ejercicio de la Hora Santa.

Desde las 9 de la noche, hasta las 5 de la mañana del día siguiente, la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento del Altar, celebrará vigilia.

Martes

A las 6 de la mañana, Misa rezada con acompañamiento de órgano y letrillas.

A las 9 Canto de Horas y Misa Mayor por el Reverendo Clero.

A las 10 y media, estación, acto de desagravio y meditación.

A las 11 estación, acto de desagravio y meditación.

A las 11 y media estación, acto de desagravio y meditación.

A las 12 estación, acto de desagravio y meditación.

A las 3 Vísperas y Completas y Maitines con Laudes por el Reverendo Clero.

A las 6 Rezo del Santo Rosario.

A las 6 y media Trisagio y Sermón por el P. Estanislao Doménech, S. J.

A las 7 y cuarto estación, acto de desagravio, meditación y cántico del himno «Invicto Mártir».

A las 7 y media cántico «Sea por siempre bendito y alabado.»

A las 8 ejercicio por la Asociación del Via Crucis Perpétuo y Viviente.

Desde las 9 de la noche, hasta las 5 de la mañana del día siguiente la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento del Altar celebrará su vigilia.

Miércoles de Ceniza

A las 5 de la mañana, Misa cantada; a continuación Trisagio solemne, acto seguido procesión claustral, concluyendo con la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

La Real Congregación del Alumbrado y Vela, El Círculo Católico, la Asociación de Señoras Doncellas, la Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, y el Patronato de Jóvenes Obreras, harán la Vela al Santísimo Sacramento los tres días desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche las señoras, y hasta las nueve los caballeros, en cuya hora entrará la Adoración Nocturna en real presencia de Jesús Sacramentado.

Al anochecer Via-Crucis por los difuntos de D. Juan Andrés Candela.

SAN MAURO

Domingo 26.—A las siete y media

habrá Misa de Comunión para los devotos de los Siete Domingos de San José; a las nueve y media será la Conventual; por la tarde a las cinco Junta general de la V. O. T. de Penitencia, en la Capilla de la Comunión: a las seis y cuarto el ejercicio de los Siete Domingos de San José, con exposición de S. D. M., Corona, sermón sobre el Evangelio de este domingo por el Dr. D. Rafael Sanus, Dolores y Gozos de San José cantados por la Capilla de Santa Cecilia y Reserva del Santísimo Sacramento.

Miércoles 1.—A las nueve bendición e imposición de la Ceniza; seguirá la Misa Mayor con sermón cuaresmal por D. Remigio Vicedo, Pbro. por la tarde a las seis y media Corona y Via Crucis en sufragio de D. Rafael Sanus Giner.

SAN AGUSTIN

Viernes 24.—Ultimo Viernes dedicado a honrar la memoria de San Francisco de Paula. A las 7 y media Ejercicio 13.º con Misa, Rosario y meditación, terminando con los Gozos al Santo y Reserva. Al anochecer, Rosario y Sermón por D. Luis Bosch, Capellán de la Real Parroquia de San Mauro.

Acto seguido se cantará el Te Deum y se reservará a S. D. M. dando por terminados con esto los ejercicios de los Trece Viernes de San Francisco de Paula del presente año.

Domingo 26.—Cuarto domingo de los Siete que la iglesia consagra al gloriosísimo Patriarca San José.

Miércoles 1.º de marzo.—Principia el mes de San José. Todos los días a las siete se celebrará Misa rezada en sufragio de los asociados difuntos. Al anochecer se manifestará a Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario y Via-Crucis, seguirá el ejercicio

propio del mes, cantándose los Dolores y Gozos del Santo Patriarca por la renombrada Capilla de Santa Cecilia, terminando con la Reserva.

SANTO SEPULCRO

VIERNES 24.—Tercero de Cuarenta Horas, descubriéndose a las nueve; el ejercicio vespertino a las seis.

SABADO 25.—Ultimo de Cuarenta Horas. En el ejercicio vespertino habrá Trisagio y reserva solemne.

DOMINGO 26.—Dedicado al Corazón de María; a las siete misa de comunión, y ejercicio vespertino a las cuatro con sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez, Pbro.

LUNES 27, MARTES 28 y MIERCOLES 1.º de Marzo.—Hora Eucarística a las seis de la tarde.

JUEVES 2.—Misa con exposición a las siete y Hora eucarística a las seis.

HERMANITAS DE LOS ANCIANOS

Domingo 26.—A las seis y tres cuartos Misa de Comunión general: por la tarde a las cuatro exposición de Su Divina Majestad, Rosario y Ejercicio de los Siete Domingos de San José con Reserva.

Martes 28.—A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., Rosario, acto de desagravio, Trisagio y Reserva.

Precios por inserción

para esquelas y anuncios en la

REVISTA ALCOYANA

Esquelas página entera	30	ptas.
» media página	25	»
Para los señores suscriptores, 20 y 15 pesetas, respectivamente.		
— ANUNCIOS —		
Un cuarto de página	1	pta.
Media	1'75	»
Página entera	3	» años.

Movimiento de población

Parroquia de Santa María

BAUTIZOS

Dorocea Martínez Pellicer, hija de Jorge y de Edelmira.

Manuela Segura Albert, de Enrique y Manuela.

Josefa Pascual Mira, de José e Isabel.

Manuel, Lidiano Gosálbez Botí, de Francisco e Isabel.

María Picó Vañó, de Enrique y Ramona.

Carmen Picó Ferrándiz, de Francisco y Carmen.

Yual Alberó Pérez, de Salvador y Aurelia.

Laura Gisbert Botí, de Hilario y Laura.

Emilia Boronat Pérez, de Tomás y Emilia.

Carmen Vilaplana Pérez, de Jorge y Carmen.

MATRIMONIOS

Eduardo Abad Pascual con Ismaela Andrés Castelló.

Rafael Aracil Crespo con Marina Martínez Pérez.

DEFUNCIONES

Camila Doménech Jordá, de 86 años de edad.

María Mataix Pérez, de 78 años.

Salvador Albors Olcina, de 20 meses.

Juan Rico Ferrí, de 1 mes.

José Ivorra Catalá, de 60 años.

Amalia Verdú Espí, de 15 meses.

Pascuala Martínez García, de 90 años.

Real Parroquia de San Mauro

BAUTIZOS

José Linares García, hijo de José y de Teresa.

Rafael Blanquer Gisbert, de Rafael e Isabel.

Victoria Sempere Berenguer, de José y Dolores.

Jorge Muntó Sempere, de Jorge y Pura.

Ana de la Concepción Pardó Ferrá, de Joaquín y Ana.

Berta Soler Domínguez, de Jorge y Camila.

Rosario Linares Mulió, de Rafael y Rosario.

Isabel Llopis Ferrándiz, de Amadeo e Isabel.

Perfecto Ilario Jover, de Jorge y Julia.

Elena Sanz Vicent, de Enrique y Milagro.

MATRIMONIOS

Joaquín Cardenal Aracil, con Milagro Arques Olcina.

Francisco Pastor Vicéns, con María Cebriá Catalá.

Rafael Moltó Juliá, con Elvira Pérez Bernabeu.

DEFUNCCIONES

Jorge Muntó Sempere, de 8 días.

José Bardisa Seguí, de 67 años.

Fructuosa Armiñana Mallol, de 62 años.

Concepción Gosálbez Martí, de 2 años.

Eugenio Pérez Abad, de 73 años.

RATOS MEJORES

La Srta. Castiñeira, que habita con su familia en Madrid, Trafalgar, N.º 39, 3º, interior, digería mal desde hacía mucho

tiempo. No era dichosa. excusado es decirlo, porque se pasaba casi todos los ratos del día sumida en el dolor. Al fin, un día tomó Píldoras Pink y desde aquel día tuvo más apetito y pudo satisfacerlo sin miedo. Sobre este particular, su padre, D. Francisco Castiñeira, nos escribe lo siguiente:

«Nunca elogiaré lo bastante sus benéficas Píldoras Pink, pues gracias a ellas mi hija ha recobrado la salud. Estaba sufriendo de dolores de estómago que le hacían imposible la vida. No comía nada, pues las digestiones le eran tan dolorosas que prefería quedarse sin comer. Estaba flaca y sin fuerzas. Ya a las primeras cajas de Píldoras Pink observó los benéficos efectos del medicamento. Poco a poco se le restablecieron las digestiones y hoy día come de todo sin ni el menor inconveniente. Ha recobrado sus fuerzas y su buen semblante.»

Los dolores de estómago suelen ser debidos a un estado de anemia más o menos pronunciado. Al tomar las Píldoras Pink, que enriquecen la sangre, la actividad de los órganos, más alimentados, más nutridos con una sangre más generosa, se restablece.

Las Píldoras Pink son soberanas contra: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, dolores, irregularidades, agotamiento nervioso.

Las Píldoras Pink

se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ALAVA)

Velas de cera para el culto.--Calidades litúrgicas garantizadas

MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA,, necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"ANOTBILI,, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteóricas

ENVÍOS A ULTRAMAR

Protector del Montepío del Clero Valentino

SE VENDE en Bañeres

una casa situada en la misma carretera de Alcoy, propia para fábrica, almacén o taller, con vivienda en la misma.

Facilidades en la forma de pago.

ES GRAN OCASION

Razón en esta Administración.

Banco de España

CANJE DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Emissiones de 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1921, por otras a seis meses

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, 5 por 100, de las emisiones de 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1921, que no las presentaron ni al reembolso ni a la conversión por otras al plazo de dos años, conforme al anuncio del Banco de 20 de Diciembre último y que, en consecuencia, han aceptado la renovación de aquéllas por otras al plazo de seis meses, pueden presentarlas desde el día 22 del actual, convenientemente facturadas, para su canje, previo su recibo y cancelación por la Dirección del Tesoro.

Con respecto a las Obligaciones de esta misma clase que se encuentran en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de los sucursales del Banco, éstas se ocuparán en realizar el canje por las nuevas a seis meses, para lo cual, desde el día 22 del actual y durante los días precisos, tiene que quedar en suspenso la devolución de estos depósitos.

Madrid, 20 de Febrero de 1922.

El Secretario general,
O. BLANCO RECIO

Banco Hipotecario de España

= MADRID =

Préstamos Hipotecarios Amortizables de 5 a 50 años, con la facultad de reembolsar todo o parte del Crédito anticipadamente.

Cédulas Hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100 anual

PARA IMPRESOS Y CONDICIONES A
EUGENIO CARBONELL BAS

Corredor Colegiado de Comercio

MARQUESA DE TEJARES 5-2.º

TELÉFONO NÚM. 2

Talleres Tipográficos

DE

LA BUENA PRENSA

OFICINAS Y TALLERES

PINTOR CASANOVA, 24

En este establecimiento se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de trabajos comerciales Obras, Revistas, Catálogos, Reclamos, invitaciones y timbrados en toda clase de colores.

Única casa en Alcoy que hace impresiones de música para canto gregoriano.

Esquelas mortuorias a todas horas del día y de la noche

AVISANDO AL VIGILANTE DE LA CALLE O AL ENCARGADO, SANTA RITA, 32-3.º

Se admiten anuncios a precios baratísimos